

## Oficina de Atención al Deportista

La **Fundación Madrid Olímpico** ha puesto en marcha la **Oficina de Atención al Deportista**, una iniciativa conjunta de la Comunidad de Madrid y la Fundación Madrid Olímpico y que cuenta con el apoyo del Comité Olímpico Español, que sirve como recurso de ayuda al deportista de cara a su formación académica y su integración en el mundo laboral.



La **Oficina de Atención al Deportista** impulsa convenios educativos y formativos que permiten incentivar la formación integral del deportista y compatibilizar la actividad deportiva con la educativa. Este organismo ayuda tanto a aquellos deportistas en activo que quieran formarse académicamente de forma paralela a su actividad deportiva, como a aquellos que hayan finalizado su carrera profesional y quieran reintegrarse en el mundo laboral.

Se pretende que esta oficina se convierta en referente de los servicios a los deportistas en la Comunidad de Madrid, coordinando las diferentes propuestas públicas y privadas y optimizando recursos para los deportistas en cuestión de cursos educativos y formativos y bolsas de empleo, entre otros servicios informativos.

Tiene como prioridad a los deportistas madrileños de alto rendimiento y alto nivel, y también la vocación de atender, en un futuro, a todos aquellos adscritos a una federación territorial madrileña o que posean licencia federativa nacional por algún club madrileño.



Para que la atención a los deportistas sea mucho más eficaz, la Oficina de Atención al Deportista esta coordinada por ex-deportistas.

El teléfono de la oficina de atención al deportista es 91 276 72 59/61. La dirección de correo electrónico es: [fmo@fundacionmadridolimpico.org](mailto:fmo@fundacionmadridolimpico.org)

 Asesoramiento.

 Te informamos.



Paseo de Recoletos, 14 - Planta 3 - 28001 MADRID (91 276 72 59/61).

Fundación Madrid Olímpico 2015 | Copyright &cop

